



APRUEBA ADJUDICACIÓN PROPUESTA PUBLICA ID  
2322-104-LE14 "SERVICIO DE BANQUETERÍA,  
PRODUCCIÓN, ORGANIZACIÓN Y ATENCIÓN CENA  
DIRIGIDA A TRABAJADORES"

DECRETO EXENTO N° 2402,

VALLENAR, 08 MAYO 2014

**VISTOS:**

- 1.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 08 de Mayo de 2014.
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

- a.- La necesidad de ejecutar este proyecto.
- b. Que, para estos efectos la Municipalidad de ValLENAR ejecutó un proceso de licitación pública en el Portal mercado Público bajo el ID 2322-104-LE14 "SERVICIO DE BANQUETERÍA, PRODUCCIÓN, ORGANIZACIÓN Y ATENCIÓN CENA DIRIGIDA A TRABAJADORES".
- c. El Decreto Exento N° 1570 de fecha 04 de Marzo de 2014, llama a propuesta Pública, aprueba bases y designa comisión evaluadora. ID 2322-104-LE14 "SERVICIO DE BANQUETERÍA, PRODUCCIÓN, ORGANIZACIÓN Y ATENCIÓN CENA DIRIGIDA A TRABAJORES".
- d. Los siguientes criterios de evaluación establecidos en las Bases de Licitación:

Ítem	Observaciones	Ponderación
1 Calidad Técnica de los Bienes o Servicios	Cumplimiento a los Terminos de Referencia, Deben presentar una oferta de acuerdo a los terminos de referencia, esta propuesta debe ser escaneada y subida al portal para su evaluación 1.- Si se ajusta en un 100% a los terminos de referencia 50% 2.- Si no se ajusta en un 100% 5%	50%
2 Experiencia de los Oferentes	Con antecedentes ingresados al Portal, debe ser mencionada en la descripción de la oferta ,con experiencia comprobable de al menos un año. Si tiene experiencia un año o más 20% Si tiene experiencia mayor o igual a seis meses y menor a un año ponderación 5% Si tiene experiencia menor a seis meses 1%	20%
3 Precio	$X = \text{Precio mínimo ofertado} * 100 / \text{Precio Oferta}$ X	30%

- e. Que en la licitación anteriormente citada se presentó el siguiente oferente.

PROVEDOR	RUT	ESTADO OFERTA
JR PRODUCCIONES	76.785.900-7	Aceptada

- f. El Informe Razonado de evaluación emitido por la comisión evaluadora de la licitación ID 2322-104-LE14 "SERVICIO DE BANQUETERÍA, PRODUCCIÓN, ORGANIZACIÓN Y ATENCIÓN CENA DIRIGIDA A TRABAJADORES".



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
DEPTO. DE LICITACIONES

- g.- Que, por otro lado, en el citado informe de evaluación, producto del estudio de las ofertas recibidas en la señalada licitación pública, y de acuerdo a la aplicación de los criterios de evaluación establecidos en las bases, se recomienda la adjudicación del proveedor:

EMPRESA	RUT
J.R. PRODUCCIONES	76.785.900-7

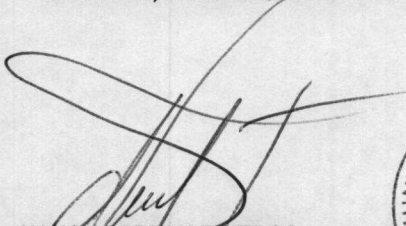
**DECRETO:**

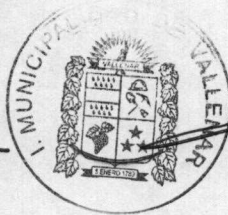
1. Adjudicase la ID 2322-104-LE14 J.R. PRODUCCIONES a la empresa que se detalla a continuación:

EMPRESA	RUT	MONTO NETO
J.R PRODUCCIONES	76.785.900-7.-	\$21.848.739.-

2. Autorizase la emisión de la Orden de Compra Correspondiente.
- 3.- Nombrase Unidad Técnica del Servicio a la Dirección de Administración Municipal.
4. Impútese el cumplimiento del presente contrato a la cuenta 214-09-01-099-000-000 "Aportes Actividades Municipales", Administración Fondo Terceros.
- 5.- Publíquese en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
NANCY FAREAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
CRISTIAN TAPIA RAMOS  
ALCALDE DE LA COMUNA

**DISTRIBUCIÓN:**

- Administración Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

CTR/NFR/LCS/JJA/HAC/lie.